

PLAN DE ACTUACIÓN

ENTIDAD: FUNDACION RAMON SAINZ DE VARANDA

C.I.F.: G50944651

Nº REGISTRO: 220(I)

EJERCICIO: 01/01/2022 - 31/12/2022

DATOS DE LA ENTIDAD:

Domicilio: CALLE MAYOR Nº 40, 2ª PLANTA

Localidad: ZARAGOZA

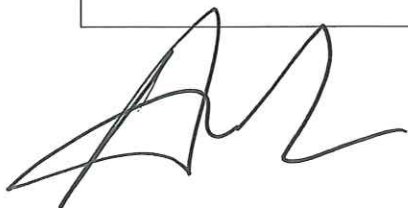
Código Postal: 50.001

Provincia: ZARAGOZA

Correo electrónico: jprat@famcp.org

Teléfono: 976203101

Persona de contacto: Martin Nicolas Bataller, Secretario de la FRSV



EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	SEMINARIO DE DERECHO LOCAL 2021-2022
Tipo de actividad*	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	formación
Lugar desarrollo de la actividad	Zaragoza

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad prevista.

La XV edición del Seminario de Derecho Local cuenta con la participación de cincuenta alumnos. Ha comenzado en noviembre de 2021 y concluirá en junio de 2022. Es decir que en 2022 se llevarán a cabo 4 sesiones del Seminario de Derecho local 2021-2022.

Los temas a desarrollar son la legislación sobre medio ambiente, contratos y servicios públicos, Urbanismo, Bienes Locales, aspectos financieros y presupuestarios, y derecho comunitario.

Todas las sesiones tendrán lugar en el Aula de la Institución Fernando el Católico, en la Diputación Provincial de Zaragoza y serán impartidas por reconocidos expertos en materia de régimen local, tanto del ámbito académico como institucional.

La tercera, cuarta, quinta y sexta jornadas se celebrarán en 2022 los días 10 de febrero, 17 de marzo, 19 de mayo y 16 de junio, con las ponencias que se confirmarán próximamente. Puesto que la vocación del Seminario es debatir temas de actualidad en el mundo local, la programación se va definiendo con la mayor proximidad posible a las fechas de las diferentes sesiones, teniendo así la posibilidad de introducir las novedades relevantes para la administración local.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios	1	100
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	50 alumnos
Personas jurídicas	


EL PRESIDENTE




EL SECRETARIO 2

D) Objetivos de la actividad.

Ofrecer formación continuada de alta calidad a representantes y empleados de la administración local y autonómica aragonesa, que suponga en una mejora en la calidad, eficacia y eficiencia de la propia administración.

ACTIVIDAD 2 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	SEMINARIO DE DERECHO LOCAL 2022-2023
Tipo de actividad*	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	formación
Lugar desarrollo de la actividad	Zaragoza

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad prevista.

El Seminario de derecho local 2022-2023 constará de dos sesiones realizadas en dos mil veintidos, en noviembre y en diciembre. En cuanto al contenido consistirá en la organización total de seis jornadas (dos de las cuales se llevarán a cabo en noviembre y diciembre de 2022), en las que serán desarrollados temas de legislación sobre medio ambiente, contratos y servicios públicos, Urbanismo, Bienes Locales, aspectos financieros y presupuestarios, y derecho comunitario a través de ponencias impartidas por reconocidos expertos en materia de régimen local, tanto del ámbito académico como institucional.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios	1	50
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	60 alumnos
Personas jurídicas	

D) Objetivos de la actividad.

Ofrecer formación continuada de alta calidad a representantes y empleados de la administración local y autonómica aragonesa, que suponga en una mejora en la calidad, eficacia y eficiencia de la propia administración.


EL PRESIDENTE




EL SECRETARIO 3

ACTIVIDAD 3 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ANUARIO ARAGONES DE GOBIERNO LOCAL 2021
Tipo de actividad*	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	INVESTIGACION-PUBLICACIÓN
Lugar desarrollo de la actividad	ARAGON

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad prevista.

En 2022 se realizará y se publicará el Anuario Aragonés del Gobierno Local 2021.

El Anuario recoge –con otro formato- muchas de las aportaciones presentadas al Seminario de Derecho Local. Incluyendo además nuevos artículos, jurisprudencia y otras aportaciones relativas a la Administración local.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado		
Personal con contrato de servicios	1	50
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	
Personas jurídicas	767 entidades locales aragonesas

D) Objetivos de la actividad.

Ofrecer a las entidades locales aragonesas, un compendio del derecho local aragonés del 2020, así como análisis en profundidad de los temas mas relevantes del año.



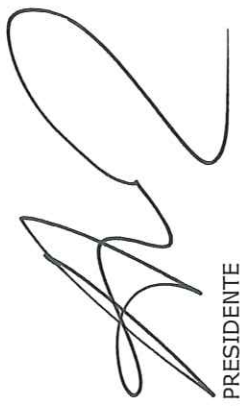
EL PRESIDENTE

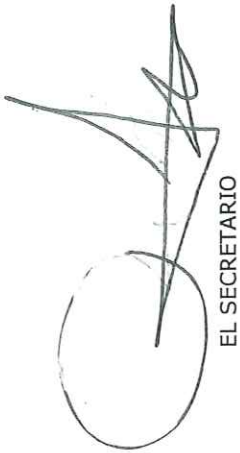


EL SECRETARIO

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias							
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	4500	1500	3500		9500		9500
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos							
Gastos de personal	13700	1850	4600		20150		20150
Otros gastos de la actividad	6000	1500			7500		7500
Amortización del inmovilizado							
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros						150	150
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuestos sobre beneficios							
Subtotal gastos							
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)							
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación deuda no comercial							
Subtotal inversiones							
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	24200	4850	8100		37150	150	37300


EL PRESIDENTE


EL SECRETARIO

3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	150
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	17500
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	
Aportaciones privadas	19650
Otros tipos de ingresos	
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	37300

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	



EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO